



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES DE 14 DE MAYO DE 2018

En Algezares, Murcia, a catorce de mayo de dos mil dieciocho, siendo las veintiuna horas y once minutos del día señalado, en el Salón de Actos del Centro Municipal La Rosaleda de ésta Pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Ordinaria. El Acto es Presidido por el Presidente de la Junta Municipal y Alcalde Pedáneo D. Juan José Garre Navarro, y está asistido por el Secretario Administrador de Juntas Municipales D. Jesús Valverde García, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y da Fe del Acto.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Socialista
D. Juan José Garre Navarro
D^a María Francisca López Sánchez
Por el Grupo Municipal Popular
D. Antonio Sánchez Morales
D. Antonio Illán Fernández
D^a Aurora Fernández Fernández
D. Álvaro Pujante López
Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia
D^a Isabel Muñoz Vidal
Por el Grupo Municipal Ahora Murcia
D. José Luís Ros Caval
Por el Grupo Municipal Ciudadanos
D. Gonzalo Meseguer Lujan
Por la AA.VV. de Algezares
D^a Encarna Guillén Mármol

El número de Vocales asistentes es el suficiente legal y reglamentario para que se pueda iniciar el Pleno. Una vez comprobado la existencia del Quorum suficiente el Presidente da la bienvenida a los presentes, Vocales y Vecinos. También justifica la Ausencia de la Vocal de Grupo Socialista, del Vocal de Ahora Murcia y del Vocal de Ciudadanos. El Presidente indica que conforme al Artículo 35 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y una vez finalizada la Sesión de Pleno, se procederá a establecer un turno de Ruegos y Preguntas entre los Asistentes sobre temas de interés de la Pedanía. A continuación se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.-Aprobación del Acta de la Sesión Anterior de Ordinario de 9 de Abril de 2018 y Extraordinario de 16 de Abril de 2018

El Presidente toma la palabra, pregunta si los Vocales han recibido en tiempo y forma los Borradores de las Actas y el Resto de Documentación. Los Vocales manifiestan que sí. A continuación se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Ordinario de 9 de Abril de 2018. 8 Votos: 1 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 de Cambiemos Murcia, 1 de Ahora Murcia y 1 de Ciudadanos. A continuación se procede a la Votación, Aprobándose por Unanimidad: El Acta de Pleno Extraordinario de 16 de Abril de



2018. 8 Votos: 1 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 de Cambiemos Murcia, 1 de Ahora Murcia y 1 de Ciudadanos.

2.- Informe de Gastos y Presupuesto

903-ALGEZARES								
PLENO ORDINARIO 14.05.2018								
INFORME DE GASTOS								
Nº Operación	Fase	Fecha	Referencia	Proyecto	Aplicación	Importe	Nombre Ter.	Texto Libre
920180008378	RC/	12/03/2018	22018003939		2018 0 903 9240 21000	-1.587,52		903.ALGEZARES.Calle Josefina Sanz.Reparación de Muro.Juan Martinez Martinez
920180008379	RC/	12/03/2018	22018003933		2018 0 903 9240 21000	-943,80		903.ALGEZARES.Calle Mediodia.Reparación de Muro.Juan Martinez Martinez
920180014878	RC	08/05/2018	22018013605		2018 0 903 9240 21000	1.916,64	MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	903.ALGEZARES.CALLE MEDIODIA.PINTURA DE ADECUACION Y REPOSICION DE MURO.JUAN MARTINEZ MARTINEZ
920180014893	RC	08/05/2018	22018013609		2018 0 903 9240 21000	1.252,35	MARTINEZ MARTINEZ, JUAN	903.ALGEZARES.PUENTE REGUERON.REPARACION TRES BARANDILLAS.JUAN MARTINEZ MARTINEZ
920180014819	RC	08/05/2018	22018013587		2018 0 903 9240 21200	1.089,00	BAEZA GARCIA, JOSE RAMON	903.ALGEZARES.CEIP SAAVEDRA FAJARDO.REPARACION INSTALACION ELECTRICA.JOSE RAMON BAEZA GARCIA
920180011158	RC	11/04/2018	22018011205		2018 0 903 9240 22601	133,10		903.ALgezares.Alcaldia.Mural con Texto.Lario Carrillo.RECONOCIMIENTO DE CREDITO
920180014934	RC	08/05/2018	22018013625		2018 0 903 9240 22609	499,99	ANTONIO MUÑOZ BAENA S.L.	903.ALGEZARES.ACTIVIDAD CULTURAL.TRASLADO DE VECINOS A SANGONERA LA VERDE.ANTONIO MUÑOZ BAENAS
920180015022	RC	08/05/2018	22018013633		2018 0 903 9240 22609	560,00	HABITAT CULTURAL S.L.	903.ALGEZARES.ACTIVIDAD CULTURAL.ACCIONES COEDUCACION COLEGIOS PEDANIA.HABITAT CULTURAL
920180014905	RC	08/05/2018	22018013611		2018 0 903 9240 22617	850,00	ASOCIACION MUSICO CULTURAL ARCHENA	903.ALGEZARES.SEMANA SANTA.ACTUACION MUSICAL ASOCIACION MUSICO CULTURAL ARCHENA
TOTAL CAPITULO II (CORRIENTE)							3.789,76	
920180014898	RC	08/05/2018	22018013602	2017 2 903 2 1	2018 0 903 9240 6190017	980,40	CONSTRUCCIONES ASVEMAR SL	903.ALGEZARES.CAMINO DE LOS PUROS.REPOSICION DE PAVIMENTO.CONSTRUCCIONES ASMEVAR
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)							980,40	
TOTAL PERIODO							4.770,16	

903-ALGEZARES											
PLENO ORDINARIO 14.05.2018											
INFORME DE PRESUPUESTOS											
...	Alias	C.Terr.	Org.	Pro.	Eco.	P.A.M.	Créditos Iniciales	Modificaciones de Crédito	Créditos Totales consignados	Pagos Ordenados	de Créditos disponibles
	0	903	9240	21000			34.477,00	0,00	34.477,00	16.440,29	18.036,71
	0	903	9240	21200			14.883,00	0,00	14.883,00	363,00	14.520,00
	0	903	9240	21300			100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	0	903	9240	21500			100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	0	903	9240	21600			100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
	0	903	9240	22199			100,00	0,00	100,00	85,09	-309,86
	0	903	9240	22601			550,00	0,00	550,00	0,00	550,00
	0	903	9240	22609			19.030,00	0,00	19.030,00	2.597,76	11.815,86
	0	903	9240	22617			11.550,00	0,00	11.550,00	2.559,30	7.183,27
	0	903	9240	22699			100,00	0,00	100,00	0,00	100,00
CAPITULO II (CORRIENTE)							80.990,00	0,00	80.990,00	22.045,44	52.195,98
	0	903	9240	48904			9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00
CAPITULO IV (SUBVENCIONES)							9.000,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00
	0	903	9240	6090017			0,00	24.983,00	24.983,00	0,00	16.942,79
	0	903	9240	6099917			0,00	10.930,52	10.930,52	0,00	3.629,56
	0	903	9240	6190017			0,00	11.700,00	11.700,00	4.180,80	1.156,05
	0	903	9240	6199917			0,00	10.244,40	10.244,40	0,00	-2.435,50
	0	903	9240	6220017			0,00	2.500,00	2.500,00	0,00	-2.170,33
	0	903	9240	6230017			0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00
	0	903	9240	6250017			0,00	1.500,00	1.500,00	0,00	1.500,00
	0	903	9240	6290017			0,00	2.292,00	2.292,00	0,00	1.873,34
	0	903	9240	6320017			0,00	4.000,00	4.000,00	0,00	1.870,74
TOTAL CAPITULO VI (INVERSIÓN)							0,00	69.649,92	69.649,92	4.180,80	23.866,65
TOT.							89.990,00	69.649,92	159.639,92	26.226,24	76.062,63

3.-Informe de Estado de Mociones y Peticiones

12/02/2018	Ordinario	PSOE	Prolongación Red Alcantarillado C. Victor Morelli	Iniciada
------------	-----------	------	---	----------

Inclusión del Proyecto de Prolongación de Red de Saneamiento en Calle Victor Morelli dentro del Plan de Inversiones de EMUASA 2018-2019. Se valora el Proyecto en 46.000,00 €.

10/04/2017	Ordinario	PP	Sustitución Guardarraíles	Iniciada
------------	-----------	----	---------------------------	----------

Recepción del Informe de la Ingeniero Jefe del Servicio de Tráfico Eva María Pérez Molina, manifestando que no existe inconveniente en proceder a la adaptación de los guardarraíles por sistemas de protección de motoristas (SPM).



13/03/2017	Ordinario	PSOE	Adecuación o Reubicación Oficina Municipal	En Ejecución
------------	-----------	------	--	--------------

Se están terminando los trabajos de acondicionamiento de la Sala de Espera que en breves días estará abierta a todos los Usuarios y Vecinos.

14/12/2015	Ordinario	PP	Colocación Resaltos Ctra de la Alberca	Continuada
------------	-----------	----	--	------------

No existe ni Proyecto, ni valoración para la colocación de una instalación semafórica, tan sólo el visto bueno del Técnico de Tráfico anterior para su colocación, pero el proyecto nunca se llegó a iniciar. El nuevo Técnico, plantea una solución que se detalla en la Propuesta del Presidente del Orden del Día.

14/03/2016	Ordinario	PSOE	Construcción Acera hacia Santo Ángel	Continuada
------------	-----------	------	--------------------------------------	------------

12/02/2018	Ordinario	PP	Finalización Zona Ajardinada Diversas calle Pedanía	Iniciada
------------	-----------	----	---	----------

12/02/2018	Ordinario	Conjunta	Construcción Acera Calle Ramón y Cajal	Iniciada
------------	-----------	----------	--	----------

12/02/2018	Ordinario	PP	Estudio PGOU Antiguas Canteras Espacio Verde	Iniciada
------------	-----------	----	--	----------

Tras la visita del Concejal de Urbanismo a la Pedanía para conocer los problemas y proyectos necesarios, se acordó lo siguiente:

- Necesaria construcción de la Acera hacia Santo Ángel mediante proceso de expropiaciones, proceso largo.
- Necesidad de construcción de zona ajardinada en Calle Pepe Serna y Acondicionamiento de parcelas, que tras su estudio detallado en la Concejalía, se establecerían las gestiones a seguir para una posible ejecución, si existe Aval de los terrenos por parte de la empresa.
- Estudio de la Zona Verde de las Canteras para su puesta en marcha con una primera fase debido a su extensión y complejidad.
- Urgente construcción de acera junto al CEIP Saavedra Fajardo conjuntamente con la Concejalía de Infraestructuras.

13/02/2017	Ordinario	PP	Reposición Pavimento Carretera F-13	Continuada
------------	-----------	----	-------------------------------------	------------

Ha podido contactar en el nuevo Director General de Carreteras de la CARM D. Francisco José González Manzanera, a través de una red social, dónde le comunica que toma nota de las inquietudes y problemas para revisar la documentación y poder informar. Se ha vuelto a reenviar el dossier.

11/12/2017	Ordinario	PSOE	Reorganización Tráfico Calle San Roque	Iniciada
------------	-----------	------	--	----------

Tras la visita del Técnico de Tráfico a la calle mencionada, observó la dificultad y estrechez de la calle para informar favorablemente la reorganización del sentido del tráfico.

Se incorpora al Pleno la Vocal del Grupo Socialista D^a María Francisca López Sánchez



4.-Proposición del Presidente de la Junta sobre Señalización de Pasos Peatonales de Algezares. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra el Presidente para dar lectura a la Proposición. Tras la lectura de la Proposición toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillén, manifiesta que son obra necesarias que aumentan la seguridad de los Vecinos. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos D. Gonzalo Meseguer para comentar que no está de acuerdo en poner semáforos, comentando que sería mejor elevar el paso peatonal. A continuación toma la palabra la Portavoz del Grupo Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, comenta que estar de acuerdo con la Proposición, comenta estar a favor de la misma ya que es lo que los Técnicos Municipales han dado como mejor solución. A continuación toma la palabra el Portavoz del Ahora Murcia D. José Luís Ros, comenta estar a favor, es una buena solución, y con las isletas existirá descanso de los Peatones al cruzar. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Popular D. Antonio Sánchez para comentar estar a favor, comenta que viene de muy atrás, comenta su necesidad. El Sr. Sanchez Morales manifiesta su disconformidad con que sea la Junta Municipal quien asuma el pago de ésta actuación. El Presidente toma la palabra para comentar que la propuesta del Portavoz de Ciudadanos, elevación del paso de peatones, no lo permite actualmente la legislación vigente. El Presidente comenta que no se trata de una instalación semafórica, se trata de una señal lumínica solar que facilita el paso peatonal y disminuye la velocidad de los vehículos. Ésta instalación acorta los plazos. Comenta que la obra civil no la realiza normalmente tráfico, la debe de realizar la Junta. Tras el Debate y Deliberación de la Proposición se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: 9 Votos; 2 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 de Ahora Murcia, 1 de Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos: La Aprobación de las Propuestas presentadas por el Técnico Municipal para resolver de forma rápida los problemas existentes en las mencionadas zonas. Lo que presento al Pleno Ordinario de ésta Junta Municipal para su Aprobación: 1.-Avenida de la Alberca, frente al N^o 25, realización de cruce en dos tiempos con paso de peatones con resguardo central y señalización lumínica. 2.-Calle Ramón y Cajal, en cruce con Cuesta del Olivar y Carril Aliagas, realización de cruce en dos tiempos con paso de peatones con resguardo central y señalización lumínica.

Mociones de los Grupo Políticos

Moción de Grupo Socialista

5.1.-Moción de D^a María Francisca López Sánchez del Grupo Socialista sobre Señalización del Paso Peatonal en Carretera de la Fuensanta de Algezares. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra la Vocal del Grupo Socialista D^a María Francisca López. Tras la lectura de la Moción toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillen, comenta estar a favor a que vengan los Técnicos competentes, y que sean ellos los que determinen donde colocar el paso de peatones. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Gonzalo Meseguer. Comenta estar de acuerdo con la visita de los Técnicos y que sean ellos quien determinen la mejor situación para señalar el paso de peatones. A continuación toma la palabra la Portavoz de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, la cual comenta que es lógico la señalización de paso de peatones dado que existe instalación



semafórica para ellos. A continuación toma la palabra el Portavoz de Ahora Murcia D. José Luís Ros el cual comenta que está de acuerdo con la Moción. Considera que parece un olvido el no pintado del paso de peatones. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra para indicar que necesario y obvio que exista semáforo y no esté pintado el paso de peatones. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: 9 Votos; 2 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 de Ahora Murcia, 1 de Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos: Instar a la Comunidad Autónoma de Murcia, Dirección General de Carreteras, a la visita del Técnico para la señalización de pasos de peatones en dicha carretera, incluido el necesario en el semáforo existente con el cruce de Carril Balibrea.

5.2.-Moción Conjunta del Grupo Socialista, Grupo Cambiemos Murcia y Grupo Ahora Murcia sobre Acondicionamiento del Campo de Béisbol para Fútbol de Algezares. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Moción. Tras su lectura toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillen, considera que un espacio municipal debe de ser compartido y no monopolizado, se deben de establecer horarios de uso. Está de acuerdo con la Moción. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Gonzalo Meseguer considera que deben de ser compartidas y que sean polivalentes. Comenta que debe determinarse si la instalación de porterías interfiere el uso por parte del Equipo de Béisbol. La Portavoz de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, comenta que las instalaciones deportivas son arcaicas e insuficientes para tantos habitantes. Considera que hay que intentar que éste espacio Municipal pueda dar compartido hasta que no se construyan nuevas instalaciones. A continuación toma la palabra el Portavoz de Ahora Murcia D. José Luís Ros, comenta que la situación de la Junta es difícil, considera que hay que compartir la instalación existente hasta que no exista otra. También comenta que la importancia del Equipo de Béisbol merece un campo nuevo y más importante. Considera que no debe de entrar en conflicto ambos clubs por el uso de dichas instalaciones, es un tema complejo de difícil solución. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra, hace una explicación cronológica de la decadencia del fútbol y del auge del béisbol. Sr. Sánchez Morales comenta como ha ido fomentando la práctica del béisbol. Comenta que es el único campo que hay a nivel municipal. Considera que es más fácil crear un nuevo campo de fútbol y conservar el de béisbol existente que hacerlo del revés. Comenta que su Grupo no apoyará la Moción. El Presidente de la Junta toma la palabra e indica que adaptará de forma que no moleste a la práctica del béisbol, en contestación al Vocal de Ciudadanos. Comenta que es la única instalación deportiva de la Pedanía. Que se pueda practicar cualquier tipo de deporte, que se pueda compartir más. Considera que no se puede condenar al resto de Vecinos que quieren practicar fútbol hasta que se dote a la Pedanía de otras instalaciones deportivas tan necesarias desde hace muchos años. El Sr. Sánchez Morales toma la palabra para indicar que tras las explicaciones seguirán votando en contra. Se reitera en la incompatibilidad en dicha instalación de la práctica de béisbol y fútbol. Comenta que desde la Concejalía se está a favor del actual uso, la práctica de béisbol. Comenta que su Grupo luchará para que existan más instalaciones deportivas, para la práctica del fútbol. El Presidente comenta que una instalación municipal es de todos y debe de ser compartida. Luchará para que lo antes posible exista instalación deportiva para la práctica de más deportes y fomento de los mismos. A continuación toma la palabra la Portavoz de Grupo Cambiemos Murcia, D^a Isabel Muñoz, comenta que luchará para que existan nuevas instalaciones



deportivas. Le molestan las manifestaciones del Sr. Sánchez Morales de que ésta decisión traerá conflictos. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Mayoría: 5 Votos; 2 del Grupo Socialista, 1 de Ahora Murcia, 1 de Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos, los 4 Vocales del Grupo Popular Votan en Contra: 1.-Instar a la Concejalía de Deportes que proceda al acondicionamiento del campo de béisbol municipal de Algezares para la práctica de fútbol 7. 2.-Instar a la Concejalía de Deportes que una vez realizado el acondicionamiento del campo de béisbol para fútbol 7, dote al mismo de las porterías necesarias para la práctica de éste deporte. 3.-Instar a la Concejalía de Deportes a realizar una revisión del actual cuadrante de horarios de utilización del campos de béisbol, para la incorporación en el mismo del Club de Fútbol Unión Deportiva Algezares.

5.3.-Moción de D^a María Francisca López Sánchez del Grupo Socialista sobre Instalación de Sombraje en Escuela Infantil San Roque de Algezares. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Moción. Tras su lectura toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillen, está a favor de la Moción, es básico y necesario. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Gonzalo Meseguer están a favor de la Moción y considera que debe realizarse lo antes posible. La Portavoz de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, apoya la Moción, aunque hace hincapié en los 40 años de vida de la misma. Considera que debería ampliarse el número de plazas y así saber si las plazas existentes son suficientes. A continuación toma la palabra el Portavoz de Ahora Murcia D. José Luís Ros, está a favor de la Moción y pediría sombraje en el resto de los colegios también. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez toma la palabra, apoya la Moción, la considera necesaria por la climatología de Murcia. Está a favor del incremento de plazas en Algezares y Murcia. También está a favor de sombraje en todos los Centros Educativos. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: 9 Votos; 2 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 de Ahora Murcia, 1 de Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos: Instar al Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Educación, a la instalación de sombraje en el patio de la Escuela Infantil San Roque de Algezares.

5.4.-Moción de D. Juan José Garre Navarro del Grupo Socialista sobre Necesidad de Restablecer el Servicio de Fisioterapia en el Centro de Mayores de Algezares. (Se adjunta al Acta)

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para dar lectura a la Moción. Tras su lectura toma la palabra la Portavoz de la AA VV de Algezares D^a Encarnación Guillen, considera que es obvio que se recupere éste servicio lo antes posible. A continuación toma la palabra el Portavoz del Grupo Ciudadanos D. Gonzalo Meseguer están a favor de la Moción, se debe cuidar a los mayores con éstas iniciativas y otras. La Portavoz de Cambiemos Murcia D^a Isabel Muñoz, apoya la Moción, da lectura a un escrito, solicitando que se amplíe la calidad y cantidad del servicio, así como otras actividades y cursos. A continuación toma la palabra el Portavoz de Ahora Murcia D. José Luís Ros, está a favor de la Moción, lo considera muy necesario, estando a favor que su pronto restablecimiento, tal y como ha indicado el



Portavoz de Ciudadanos, considera que nuestros mayores se han matado a trabajar por ellos. El Portavoz de Grupo Popular D. Antonio Sánchez está a favor de la Moción, matiza las palabras de los anteriores Vocales, considera que los mayores no están desatendidos, aunque todo es mejorable. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimitad: 9 Votos; 2 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 de Ahora Murcia, 1 de Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos: 1.-Instar al Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Salud a la revisión y estudio, junto a la Consejería de Sanidad de poder restablecer el Servicio de Fisioterapia en el Centro de Mayores de Algezares aumentando su calidad y cantidad dependiendo de la necesidad de cada paciente. 2.-Instar al Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia y a Servicios Sociales para que se ponga en funcionamiento lo antes posible los cursos de salud y vida saludable que ha prometido impartir en los 76 Centros de Mayores del Municipio y que se cuente con el Centro de Mayores de Algezares.

6.-Informe del Presidente

- Reparación de pavimento y construcción de rejilla para recogida de aguas en Calle Santiago.
- Reparación de pilonas en Calle San Blas, plaza Juan XXIII y Calle Iglesia.
- Asfaltado de entrada al Carril de los sernas.
- Participación y colaboración con el Centro de Mayores en su Semana Cultural 2018.
- Colaboración con el Comité Ruterero en la celebración de la II Ruta de la Tapa de Algezares.
- Visita a Algezares del Concejal de Urbanismo Antonio Navarro junto al técnico de la Concejalía para conocer la pedanía y los problemas existentes de primera mano.
 - Necesaria construcción de la Acera hacia Santo Ángel.
 - Necesidad de construcción de zona ajardinada en Calle Pepe Serna y acondicionamiento de parcelas.
 - Estudio de la Zona Verde de las canteras para su puesta en marcha.
 - Solicitud de subvención para la Restauración de la ermita de San Roque.
 - Urgente construcción de acera junto al CEIP Saavedra Fajardo.
- Visita y reunión con el Técnico de tráfico Manuel Sanz y el Inspector de zona Juan García para recuperar los temas olvidados:
 - Reorganización de tráfico en Barrio de las Casas nuevas.
 - Reorganización de tráfico en Calle Alta.
 - Reorganización de tráfico en Calle Progreso.
 - Reorganización de tráfico en Calle San Roque.
 - Construcción de paso de peatones elevado (resalto) en Calle Saavedra Fajardo.
 - Acondicionamiento del Carril Alquibla y resaltos.
 - Dotación y colocación de Guardarrailes en la Bajada de la Fuensanta.
 - Reorganización de tráfico en Calle Jorge Manrique, La Basílica y Cuesta del Olivar.
 - Construcción de paso de peatones con resguardo en Calle Ramón y Cajal, en el cruce con Carril Aliagas y cuesta del Olivar.
 - Construcción de paso de peatones con resguardo en Avenida de La Alberca, junto a la gasolinera. Estado del proyecto de instalación semafórica.
- Participación y colaboración con la primera convivencia vecinal en la casica de la cruz con misa huertana por la peña la esparteña.
- Terminación del adoquinado del atrio de la ermita de San Roque.
- Dotación de grava de canto rodado en los parterres de la calle Victor Morelli.



- Inclusión del proyecto de ampliación de la red de saneamiento de la Calle Victor Morelli en el Plan de Inversiones 2018-2019 de EMUASA.
- Se están terminando los trabajos de adecuación de la sala de espera para la Oficina Municipal.
- Incendio en el paraje de los lages en la zona del llano del olivar, junto al yacimiento de la Basílica.
- Adecuación de acera en Calle Alta para la mejora de la movilidad de personas con dificultades.
- Colaboración con el AMPA del colegio Francisco Cobacho en el I Concurso de dibujo.
- Visita del técnico de Parques y Jardines Enrique Vuelves y su equipo, junto con el encargado de STV Jesús Manrique para realizar las siguientes acciones solicitadas:
 - Cambio del suelo y pintura a los juegos del parque Infantil de la Plaza Miguel Ángel Clares.
 - Pintura de los juegos y dotación de otros nuevos en parque infantil junto Caseta Scout con el cambio de vallado a cargo de la Junta Municipal.
 - Renovación completa de suelos, vallados y juegos en los dos parques infantiles del paseo monasterio de la luz.
 - Nueva plantación de arbustos y plantas en jardines Plaza Miguel Ángel Clares, Calle Francisco Moreno y Paseo Monasterio de la Luz.
- Hoy han comenzado los trabajos de fresado para el asfaltado de calles de la pedanía de acuerdo con la Operación Negro, calles Floridablanca, Terreras, Doctor Marañón y carril de la ceña.
- También hoy han comenzado los trabajos para la nueva instalación semafórica en la Calle Ramón y Cajal atendiendo a una de nuestras demandas sobre el Camino Escolar Seguro.
- Se ha creado la Comisión Pro-Restauración de la Ermita de San Roque, compuesta por varios vecinos entre los cuales se encuentra este presidente. El próximo miércoles a las 20:30h en el salón de actos de la Rosaleda, tendrá lugar una asamblea vecinal para informar de los pasos a seguir y acciones a llevar a cabo para dicho fin.
- Visita de los Vocales José Luis Ros e Isabel Muñoz al Camino de la Almazarica para comprobar la denuncia vecinal sobre los vertidos ilegales en la Rambla los Saltadores y comenzar a realizar las gestiones oportunas sobre ello.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta para indicar que antes de pasar al Punto de Ruegos y Preguntas y conforme a lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Orgánico de Pleno del Ayuntamiento de Murcia, con carácter supletorio al Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Una vez resueltos los Asuntos incluidos en el Orden del Día, y en caso de urgencia, podrán someterse al Pleno de la Junta Municipal en las Sesiones Ordinarias, Asuntos que no figuren en el propio Orden del Día. En este caso, el Presidente de la Junta toma la Palabra, y explica la Proposición de Urgencia, alega y justifica la urgencia del caso sin entrar en el fondo de la cuestión y una vez que sea declarada la urgencia, se Vota, Aprobándose por Unanimidad su inclusión. A continuación el Presidente procede a explicar la misma, para su debate y Aprobación en su caso.



6.1.-Proposición de Urgencia del Presidente de la Junta sobre Señalización de Prohibir Estacionamiento en Calle Mediodía de Algezares, Urbanización la Fuensanta, junto al Colegio Francisco Cobacho. (Se adjunta al Acta)

A continuación el Presidente toma la palabra para dar lectura a la proposición, explica en que consiste la actuación. Comenta que se ha recibido el Informe de Tráfico, promovido por la Policía Local, relativo a la señalización de prohibir el estacionamiento en Calle Mediodía de Algezares, Urbanización La Fuensanta, junto al Colegio Francisco Cobacho. Todos los Vocales están de acuerdo con la Proposición y su Urgencia. Tras el Debate y Deliberación de la Moción se procede a su Votación, Aprobándose por Unanimidad: 9 Votos; 2 del Grupo Socialista, 4 del Grupo Popular, 1 de Ahora Murcia, 1 de Cambiemos Murcia y 1 del Grupo Ciudadanos: La aprobación del informe y medidas a llevar a cabo por el Servicio de Tráfico conforme al Real Decreto 1428/2003 del Reglamento de Circulación, Articulado de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, en la zona mencionada expuestas y presentadas a ésta Junta Municipal con el Expediente 23085/207-049.

A continuación toma la palabra el Presidente de la Junta nuevamente para indicar que como en el punto anterior, y antes de pasar al Punto de Ruegos y Preguntas y conforme a lo indicado en el Artículo 21 del Reglamento Orgánico de Pleno del Ayuntamiento de Murcia, con carácter supletorio al Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos. Una vez resueltos los Asuntos incluidos en el Orden del Día, y en caso de urgencia, podrán someterse al Pleno de la Junta Municipal en las Sesiones Ordinarias, Asuntos que no figuren en el propio Orden del Día. En este caso, el Presidente de la Junta explica la Proposición de Urgencia de forma sucinta, que tratará sobre Recuperación Inmediata de las Charlas contra el Acoso Escolar a Personas LGTI en la Región de Murcia, alega y justifica la urgencia del caso sin entrar más en el fondo de la cuestión y una vez que sea declarada la urgencia, se dará lectura. A continuación se procede a la Votación de la Urgencia, Aprobándose por Mayoría de 5 Votos; 4 de Grupo Popular y 1 del Grupo Ciudadanos, que no existe Urgencia para que se vea la misma. Los 2 Vocales del Grupo Socialista, 1 del Grupo Cambiemos Murcia y 1 de Ahora Murcia, Votaron a Favor de la Urgencia. La Moción de Urgencia no se ve.

7.-Ruegos y Preguntas

No hay.

Sin más asuntos que tratar se levanta la Sesión, siendo las veintitrés horas y diez minutos del día señalado, de lo que como Secretario extiendo la presente Acta y doy fe.

Vº Bº

El Presidente de la
Junta Municipal de Algezares,

El Secretario y Administrador
de la Junta Municipal de Algezares,

D. Juan José Garre Navarro

D. Jesús Valverde García